

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados por la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base octava de la convocatoria, este Consejo Superior de Deportes, acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido, será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», Así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión, deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1993.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

ANEXO

Unidad de Apoyo de la Dirección General de Infraestructuras Deportivas

Número de orden: Uno. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado N.18. Nivel: 18. Complemento específico: 62.832 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Pérez Ramos, María Luisa. Número Registro Personal: 1001749002 A1132. Grupo: C. Procedencia: Organismo: C.S.D. Localidad: Madrid. Nivel: 16. Situación administrativa: Activo.

Secretaría General

Número de orden: Dos. Puesto de trabajo: Jefe de Explotación o Planificación. Nivel: 19. Complemento específico: 623.844 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Desierta. Grupo: D.

Número de orden: Tres. Puesto de trabajo: Auxiliar de Informática. Nivel: 12. Complemento específico: 172.524 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Izquierdo González, María Teresa. Número Registro Personal: 74625185 A1146. Grupo: D. Procedencia: Organismo: M.E.C. Localidad: Madrid. Nivel: 10. Situación administrativa: Activo.

Subdirección General de Gestión Económica

Número de orden: Cuatro. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado N. 16. Nivel: 16. Complemento específico: 62.832 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Peral Zarabaldy, Basilisa. Número Registro Personal: 1327213302 A1132. Grupo: C. Procedencia: Organismo: C.S.D. Localidad: Madrid. Nivel: 14. Situación administrativa: Comisión de Servicios.

Número de orden: Cinco. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado N. 14. Nivel: 14. Complemento específico: 62.832 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: López Bodoque, Pedro. Número Registro Personal: 454588368 A1146. Grupo: D.

Procedencia: Organismo: C.S.D. Localidad: Madrid. Nivel: 10. Situación administrativa: Activo.

Subdirección General de Infraestructuras Deportivas

Número de orden: Seis. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado N. 14. Nivel: 14. Complemento específico: 62.832 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Aranda Hernández, María Carmen. Número Registro Personal: 523946946 A1146. Grupo: D. Procedencia: Organismo: C.S.D. Localidad: Madrid. Nivel: 12. Situación administrativa: Activo.

5991 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1993, de la Secretaría de Estado-Presidentencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve concurso específico convocado por Resolución de 15 de enero de 1993, para cubrir puestos de trabajo de los Grupos A, C y D.*

Por Resolución de 15 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado», del 27 del mismo mes), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de los Grupos A, C y D vacantes en el Consejo Superior de Deportes.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados por la Comisión de valoración a la que hace referencia la base octava de la convocatoria, este Consejo Superior de Deportes, acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de convocatoria.

El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido, será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», Así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la Resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Contra esta Resolución, que es definitiva, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 26 de febrero de 1993.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Javier Gómez Navarro.

Ilmo. Sr. Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios.

ANEXO

Unidad de Apoyo al Gabinete de la Presidencia

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Jefe de Área de Relaciones Internacionales. Nivel: 28. Complemento específico: 1.338.216 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Gozalo Ausin, Ana Cristina. Número de Registro de Personal: 1312166802 A1111. Grupo: A. Procedencia: Organismo: C.S.D. Localidad: Madrid. Nivel: 28. Situación administrativa: Comisión de Servicios.

Subdirección General de Planificación Técnico-Deportiva

Número de orden: 2. Puesto de trabajo: Secretario/a de Puesto de Trabajo de nivel 30. Nivel: 14. Complemento específico: 389.388 pesetas. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Abad Morán, Carmen. Número de Registro de Personal: 139670268 A1145. Grupo: D. Procedencia: Organismo: C.S.D. Localidad: Madrid. Nivel: 14. Situación administrativa: Activo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

5992 *ORDEN de 28 de febrero de 1993 por la que se dispone el cese de don Antonio Cabrales López como Subdirector general de Pagos y Entidades Colaboradoras de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Antonio Cabrales López, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector gene-

ral de Pagos y Entidades Colaboradoras de la Tesorería General de la Seguridad Social, por pasar a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a los efectos oportunos.
Madrid, 28 de febrero de 1993.

MARTINEZ NOVAL

5993 *ORDEN de 1 de marzo de 1993 por la que se nombra a don Antonio de Guindos Jurado como Subdirector general de Pagos y Entidades Colaboradoras de la Tesorería General de la Seguridad Social.*

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto nombrar a don Antonio de Guindos Jurado, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Pagos y Entidades Colaboradoras de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Lo que comunico a los efectos oportunos.
Madrid, 1 de marzo de 1993.

MARTINEZ NOVAL

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

5994 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1993, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Controladores Laborales.*

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 21 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial

del Estado» del 30), fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Controladores Laborales, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 y anexo I de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 16 de septiembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 21), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso al Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Controladores Laborales a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 23 de febrero de 1993.—El Secretario de Estado para la Administración Pública Justo Tomás Zambrana Pineda.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

N.º orden proceso selectivo	Número de Registro Personal	Apellidos y nombre	Complemento específico	Nivel	Ministerio	Localidad
<i>Promoción interna</i>						
1	00395540.57 A1510	Martín de Diego, José Luis	214.224	18	TR	Barcelona.
<i>Turno libre</i>						
2	22545184.46 A1510	García Escrivá, María Teresa	214.224	18	TR	Castellón de la Plana.
3	07843005.24 A1510	Hernández Iglesias, Antonia	214.224	18	TR	Castellón de la Plana.
4	13919600.24 A1510	Blanco Cacho, Eloísa	214.224	18	TR	Bilbao.
5	04569907.68 A1510	Malla de Lucas, María del Carmen	214.224	18	TR	Cáceres.
6	50810072.57 A1510	Pérez Loma, María de los Reyes	214.224	18	TR	Málaga.
7	13759431.02 A1510	Ruiz Pedraja, Paloma	214.224	18	TR	Bilbao.
8	18960332.68 A1510	Sanahuja Ruyra, José M.	214.224	18	TR	Tarragona.
9	25094804.02 A1510	Moreno Ruiz, Josefina Estrella	214.224	18	TR	Málaga.
10	13296778.57 A1510	Casero Leal, Olga María	214.224	18	TR	Vitoria.
11	18020644.57 A1510	Jiménez Piquero, Antonio	214.224	18	TR	Tarragona.
12	25142063.24 A1510	Fandos Faló, Miguel Antonio	214.224	18	TR	Lleida.
13	51662693.57 A1510	Rojo González, Rosalía	214.224	18	TR	Vitoria.
14	11922455.68 A1510	Roca Cainzos, María del Mar	214.224	18	TR	La Coruña.
15	52090956.13 A1510	Sánchez-Ortiz Rodríguez, M. del Con- suelo	214.224	18	TR	Murcia.
16	11811131.35 A1510	Sáez López, Marta	214.224	18	TR	Murcia.
17	12734910.68 A1510	Sampedro Lobejón, Alberto	214.224	18	TR	Bilbao.